

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. . . 4 peseta.
Número suelto. 40 céntimos

Anuncios y comunicados, á precios
convencionales.

Redacción y Administración. — REAL, 42.

LOS BAILES

No cabemos en nosotros de satisfacción.

Los salones de LA DEMOCRACIA han sido objeto de inmerecida atención por parte de las más bellas y elegantes damas de este pueblo, que desfilando, amables, á nuestra invitación, alegraron con su presencia nuestra casa, y dejaron en ella efluvios de cariñosa simpatía hacia nosotros, que hemos recogido con el mayor cariño para depositarlos en el fondo de nuestros corazones agradecidos.

El domingo, poco después de las once de la noche, comenzaron á llegar máscaras que en un principio esparcieron la alegría de sus juveniles años por los ámbitos del salón de baile, y más tarde nos deslumbraron con el encanto de sus caras de hadas, cuando, al quitar los antifaces, dejáronnos absortos en la contemplación de tanta hermosura como ocultaban.

Allí hemos admirado á María y Lola Mosquera, Anita Legeren y Socorro Autrán, que estaban verdaderamente tentadoras con sus trajes de cordobesas; á Consuelo y María García elegantemente vestidas de Odaliscas, cuyo traje hacía resaltar sus naturales encantos; á Julia Romero, Carolina Casal y María Martínez, de gitanas, muy bonitas, por cierto.

De sala, muy elegantes y hermosas á Lola Perez y Celia Trapote.

La animación de máscaras y jóvenes del sexo feo, hicieronnos pasar agradables horas en nuestro salón encarnado.

A las cuatro terminó el baile.

El martes estuvo mucho más concurrido, é incomparablemente más animado.

Las muchachas, tan encantadoras como siempre, lucieron hermosos trajes.

Recordamos á Socorro Autrán, Anita Legeren, María y Lola Mosquera, de majas, muy salerosas ellas; Consuelo y María García, y Julia Romero, de bebés, inocentísimas criaturas que causaban la admiración de todos; María Martínez, de andaluza, muy jacarandosa y elegante; Celia Trapote, Pilar Pinilla, Lola Quintela, Eduarda Seoane y Lola Perez, de sala, muy bellas y admirablemente prendidas.

De personas mayores recordamos, á los Sres. de Pastrana, Legeren, Fernandez Mosquera, Casal Soto, Martínez Barros, Mosquera, y D.^a Juana Dominguez.

Una máscara, que canta muy bien, tiene excelente humor, y se conoce en Villagarcía por el nombre y apellido que corresponden á las iniciales M. S., acompañado de otros cinco más, entretuvo agradablemente la concurrencia con bromas y agudezas que fueron muy celebradas.

En realidad, animó mucho el baile.

Tanto esas máscaras, como unas arrogantes y espléndidas mozas gallegas, que contribuyeron al bullicio y alegría de la velada, no quitaron el antifaz. Eso fuimos perdiendo.

Las damas fueron obsequiadas con dulces, moscatel y jerez, repartiéndose entre ellas artísticos *carlés* con los siguientes versos *alusivos*:

Los del domingo

Dicen que el diablo habitaba esta mansión discutida,
y que alguien aquí no entraba por no ver el diablo en vida;
si hoy sus temores olvida
y quiere, con buenos fines
visitar estos jardines
que perfumais olorosas,
no verá aquí más que rosas
y ángeles y querubines.

Los del martes

El amor que hace sentir
vuestra sin par hermosura
es el medio de rendir
nuestra indomable bravura.
Que si en política estamos
dispuestos á no ceder,
¡con vosotras no luchamos,
porque habremos de perder!

Una sección de la música del pueblo ejecutó, con afinación y gusto, escogidos bailables.

A las cuatro de la madrugada la gente comenzó á abandonar el baile.

No necesitaremos hacer constar que, como siempre sucede, Cupido hizo certeros disparos con sus más escogidas flechas.

Nosotros quedámonos al terminar el baile en el salón; y al perderse en el espacio las últimas notas del postrero vals, salió de un rinconcito un amorcillo alado, posó en nuestro hombro derecho, y nos contó al oído una porción de secretos recogidos por él en cuanto las mamás se vistieron para ir á ver el baile de Artesanos.

Promesas, juramentos, reconciliaciones: aquello de «*no te olvidaré mientras viva!*»;

«*¡tuya ó del claustro!*», «*¡tu casa es el paraíso terrenal... con serpiente y todo!*».

El amorcillo charlatán enterónos de muchas cosas, que no decimos para evitar que nos llame informales, y por no inmodarlo.

Nos prometió tenernos al corriente de todos los *estropicios* amorosos que causen sus congéneres en los corazones de nuestras hermosas vecinas.

De vez en cuando daremos á saber algo de lo que le oigamos desde las columnas de LA DEMOCRACIA, pero guardando la consiguiente reserva, de suerte que quede á cargo de nuestras lectoras la labor de averiguar los autores.

Por último: damos gracias á todas las que nos han distinguido con su visita, y les aseguramos que en ésta casa, en nuestro recuerdo, quedará para siempre grabada la gratísima impresión que nos han producido las caras de cielo, los cuerpos de ondinas, las voces de ángeles que hemos visto y oído el domingo y martes de carnaval, en el salón de este semanario, convertido en paraíso por las mujeres más bellas de esta villa.

Y ellas, á su vez, deben quedar convencidas de que en LA DEMOCRACIA no hay diablos; ó de que si los hay, son muy de su agrado; diablillos bullidores que se filtran en el corazón para robar el sosiego á las niñas, y sobresaltar á las mamás.

Los republicanos; los coaligados, somos gente de orden y de gusto.

Por eso hemos de procurar que se repitan *acontecimientos* como los del domingo y martes de carnaval durante el año.

Y si de esos bailes nace alguna boda... ¡ya no van á ser visitas las que vamos á tener!

Con que, adios, bondadosas caldenses; hasta otra.

Aquí se os quiere; que,
también los republicanos
tienen su corazoncito...

REVISTERO.

MOSAICO

Empezando por una escritura del año 1829, por la cual vendió María Benita Loureiro á D. Peregrino de Castro el banco de herrar y terreno que le cir-

cunda; pasando por otra escritura de redención de foro que se pagaba por dicho terreno; el llegar á la inscripción del Registro de la propiedad de tal predio, tuerce uno á mano derecha, entra en el Ayuntamiento, se entera de todos éstos antecedentes, que obran en un expediente instruido con motivo de cierta solicitud pidiendo línea para construir, y luego de bien enterado vá uno á casa del desahogado sobrino de su tío, y le encarga diga á éste que una cosa es la propiedad particular y otra la del común de vecinos; que en aquella se pueden ejecutar actos de dueño, más no en ésta; y que hay que distinguir entre la jente que tiene respeto á lo ajeno y la que carece de él.

**

Varios vecinos de San Andrés de César elevarán á la ilustre corporación municipal que preside D. Jesús Salgado, digo, D. Joaquín Gándara, una solicitud pidiendo que se obligue al señor cura de dicha parroquia, D. Benito Salgado, tío de los Sres. Salgado de esta villa, á que retire unos postes de piedra que colocó en terreno público para sostener un emparrado de su propiedad, y deje sin estorbos el baldío que quiere utilizar como suyo en una extensión de más de doce concas.

Creemos que será atendida tan justa solicitud.

Y, apropósito; ¿qué le parece al concejal por Carracedo, Sr. Conde, la *actividad*, el *celo*, y la *igualdad* con que administra justicia la corporación municipal de que forma parte?

Mientras á unos se les conmine con multas, y se les tilda de *usurpadores de atribuciones*, á otros se les deja disfrutar tranquilamente de lo que, con el mayor descaro, acotan en terrenos del común.

¿Como el Sr. Conde, tan recto y justificado, tan amante de la equitativa distribución del derecho, y que nos contó un día todo un programa atiborrado de sanas doctrinas y de plausibles propósitos, deja pasar sin correctivo la desigualdad con que mide á sus administrados el Ayuntamiento de Caldas?

¿Que hizo de sus bríos? ¿Donde metió el programa? ¿Qué hizo de aquellos arrestos, que no vieron la luz pública? ¿Fue para eso al Ayuntamiento?

Román Bar

Pues ¡vive Dios, que pudo quedar en casa!

Para entregarse, como un desfallecido, á la molice de una Corporación que no hace más que dormir, como si se hallase alargada bajo la influencia de una digestión pesada y eterna, valía más que San Pedro quedase en Roma.

Por que eso de anunciar públicamente desfaticamientos de entuertos, desencantamientos de Dulcineas, y singulares combates con follones y malandrines para luego reducirse á venir á los mercados, visitar á algún Salgado, y volver para Carracedo como quien ha cumplido todos los deberes políticos que el cargo de concejal le impone, ¡vamos... francamente!...

**

El de los «Atisvos» de *Fray Prudencio*, que es el encargado de la sección de *menos relieve* de dicho semanario, tiene la gracia de Dios cuando nos contesta.

Responde al físico.

Un *chico* tan jacarandoso, que rie como unas castañuelas, se contonea como un mimbre, escupe por el colmillo, y se pone en jarras cuando vé pasar una *gacht* de *büten*, tiene que ser saladísimo escribiendo y hablando, y... eso.

Á cuanto censuramos, responde con chirigotas ó con galimatías.

Si la cosa es un poco intrincada, dos latinorios de la cuneta, y á casa.

Nosotros, aún á trueque de perder los felices momentos que nos hace pasar el *chico* de Triana con su habitual desenfado, *é ainda mais*, le rogamos encarecidamente que tome en serio aquellas cosas que afectan á la justicia, á la moralidad y al cumplimiento de leyes y deberes, y se deje de latines baratos, de charadas indescifrables, y de frases dignas del peor de los cocheros que haya en Oca.

Los asuntos que tratamos merecen más atención que la que les dispensa nuestro fecundo contendedor.

Eso, si puede, por que el hábito de mofarse de todo, ¡de todo! está en él muy arraigado, y ha de ser difícil que pueda variar de modo de ser.

Pero, cuando digamos, «fulano de tal se apropió de terreno baldío», por ejemplo, debe contestar, si contesta con serenidad de juicio; «¡mal hecho!»

Y este es un ejemplo, nada más.

Con decir que otros hicieron lo mismo, no defiende á nadie.

Lo único que hace es afirmar que han obrado mal todos.

¿Está conforme con nosotros el práctico que lleva la nave de *Fray Prudencio* á estrellarse contra la parte de la casa de D. Laureano que se halla construida en terreno público?

**

Han pasado los carnavales.

La cuaresma, que no tiene cara de redactor de *Fray Prudencio*, sustituyó á carnestolendas.

El bacalao ocupó el lugar del cerdo. Eso es alegórico.

Parece referirse al trasiego de concejales de cierto Ayuntamiento, cuando unos se suceden á otros.

No sé lo que veremos en cuaresma; pero referiré lo que he visto en carnaval.

Comparsas, máscaras, caretas, disfraces, bromas, más ó menos pesadas... he ahí lo que pude observar por las calles.

¡Todo lo que estamos viendo en Caldas durante los doce meses que tiene el año!

Comparsas de *viejos liberales*; caretas de protectores; máscaras que quieren pasar por Platones, siendo Heliogabalos; disfraces de católicos, bajo los cuales no se cree en nada; bromas que los gobernantes dan á los gobernados, amenazándolos, exprimiéndolos, insultándolos...

¡Yo no noté la presencia de Momo en los pasados días!

Cuando uno vive al lado del cacique durante el año, ¡que diferencia va encontrar de unos días á otros!...

¡Bailes!...

Pues bailes los hay en el Ayuntamiento casi todos los días.

El Ayuntamiento toca, el partido paga la música, y el cacique baila al son que le tocan... en Madrid.

¿Están ustedes convencidos que viviendo en Caldas está uno en perpetuo carnaval?

REPRODUCCIÓN

Así son los Reyes

Así son, como ese bárbaro de Rusia que ayer parecía el caudillo del arbitraje, el propagandista augusto de la paz universal, el poeta cantor del «desastre», y es hoy la fiera ansiosa de sangre, Molok terrible en cuyo holocausto un millón de hombres se extermina sobre los campos nevados, glaciales, de la Mandchuria...

Así son los reyes, como el supremo sacerdote de todas las Rusias, ministro casi sobrehumano de una religión de amor, el «buen padrecito» de los pueblos slavos tan cándidos que ayer se emocionaban ante el idilio santo del zar padre, inclinado amorosamente sobre la cuna del lobezno imperial, y que hoy rügen de dolor bajo el látigo cruel de los Cosacos empujados por el «padrecito», que, sordo á sus quejas, los ametralla á bocajarro, los asesina, los patea, los descuartiza...

Así son, y no pueden ser y no deben ser de otra manera.

¿Acaso un rey es un hombre? Ni es hombre ni es Dios. Es monstruo.

Lo engendra la tradición, lo unge la ignorancia, lo sostiene la cobardía de los pueblos. Fué, pero ya no es. Vive de la santa alianza entre dos tiranías: la tiranía religiosa y la tiranía económica. Se necesitan reciprocamente, como la cumbre y el

pararrayos. Los tres juntos constituyen el privilegio, es decir, la justicia, es decir, la guerra social. El rey es la clave del arco.

No puede ser de otro modo. Si lo fuera, se derrumbaría esta organización social, el rey se convertiría en ciudadano; y cuando los reyes dejan de ser reyes, los pueblos dejan de ser esclavos.

No hay un solo ejemplo. Si me lo presentais os diré que aquel no siguió siendo el rey, sino que el pueblo, el amor del pueblo, la voluntad del pueblo lo diputó primer magistrado de la nación.

Los verdaderos reyes no tienen no pueden tener de humano sino lo imperfecto, lo que aun conserva el hombre de la bestia: la lujuria del mico, la ridiculez del mono, la grosería del cerdo, la crueldad del tigre.

Cuando los reyes parecen geniales, son vesánicos, como Guillermo; cuando parecen galantes, son crapulosos, como Eduardo; cuando parecen honrados, son escándalo de su hogar como Leopoldo; cuando parecen llenos de virtudes, están vacíos de corazón, como Cristina; cuando parecen pacíficos y buenos, son sanguinarios y asesinos, como Nicolás.

Llegan en la sensualidad á la ayección, en el horror á la terquedad, en la crueldad á lo infinitamente feroz. En la hora del infortunio les envilece la cobardía y el miedo les degrada.

No han hecho otra obra de justicia que cuando han entregado su cabeza al verdugo.

No, los reyes no pueden ser de otra manera, porque no siendo ni divinos ni humanos, ni dioses ni hombres, mientras sean serán monstruos.

Como absolutos son perniciosos. Como constitucionales, inútiles.

Un rey absoluto es una bestia peligrosa.

Un rey constitucional es una cosa indigna, como el resultado de un pacto en que se aportan dos abdicaciones que menguan dos soberanías, la del rey y la del pueblo, sin que la resultante sea una soberanía verdadera ni de la teoría ni de la práctica. Acepto todas las consecuencias de mi afirmación.

Pues si absolutos son peligrosos y constitucionales son inútiles, ¿por qué los soportan los pueblos?

Por el hábito de la esclavitud, que ha creado la falsa necesidad del amo.

Mientras haya reyes habrá esclavos. Cuando ellos desaparezcan del mundo, alumbrará el día de la igualdad política y amenazará el de la igualdad económica.

Deben desaparecer todos los reyes; es justo, es bueno, es natural que desaparezcan todos absolutos y constitucionales.

Cuando absolutos, son escarnio y azote de la humanidad. Recordad esas infamias, esos horrores apocalípticos de Rusia. Los obreros, los campesinos, las pobres mujeres, los estudiantes, los viejos, los niños, los perdioseros, los sacerdotes, los profesores, los artistas, los pensadores, los juicios, los cristianos, toda la triste gleba

volcada á la calle desde el taller, desde la escuela, desde el surco, desde la mina, desde el templo, desde los antros todos se ha prostrado de hinojos sobre el lodo delante de la caverna del tigre, ha sido flajellada por el látigo del cosaco feroz, acuchillada, ametrallada, perseguida, cazada, exterminada por los perros rabiosos del asesino imperial; y la turba grandiosa de heroicos luchadores de mártires sublimes fué empujada en todas direcciones, acosada por el hierro, y por el plomo y por el látigo; y sobre los heridos moribundos galopearon los cosacos; y sus caballos feroces defecaron sobre la sangre caliente, sobre la carne palpitante de los héroes y de los mártires.

¡O, vosotros implacables acusadores! Decidme: ¿que cantidad de dinamita sería necesaria emplear para producir todas esas víctimas que han caído ante los pies del zar, asesinadas por esa tremenda bomba del despotismo sanguinario?

Y bien; ¿imagináis que los reyes constitucionales son mejores? Son ridículos; reinan como Guignol y su irresponsabilidad afrenta á la justicia y envilece al pueblo. Mientras el país se arruina en pactos como el del Zanjón, se hacen negocios como los del Noroeste. Mientras las patrias se deshacen, ellos hacen su fortuna y la ponen bajo la custodia de Bancos extranjeros. Mientras los pueblos se amotinan por la carestía de las subsistencias, ellos firman decretos y sancionan leyes regalando miles y millones de Pesetas. Mientras el clero secular exporta la superstición y envilece la fe religiosa para comer ellos nombran arzobispos á frailes indignos y conceden plaza á todos los conventos. Mientras la rutina la ignorancia y aun la codicia malbaratan las dos terceras partes del presupuesto nacional, ellos atropellan la Constitución y el Parlamento para dar artos cargos á sus confesores, para hacer catedráticos sus papagayos, para convertir sus consejos de ministros en coros de sacristanes para que siga el maestro humillado, el soldado sin soldada decorosa y el pueblo sin instrucción, sin educación, sin pan sin justicia y sin trabajo. Mientras la Hacienda embarga millares de fincas rústicas por debitos de contribución, ellos amparan á los grandes ocultadores de riqueza y rodean de muros y hombres armados miles de ectáreas acotadas para criaderos de caza. Mientras el país se llena de conventos y de frailes, ellos ven impasibles que nuestra exportación nacional va quedando reducida á carne macilenta de labradores emigrantes, saqueados por el Fisco, robados por el caciquismo, empujados por el hambre. Mientras la escasa legión de nuestros varones ilustres piensan en el modo de regenerar la raza y salvar la nacionalidad por la ciencia y por el trabajo, ellos están siempre á punto de enajenar la independencia de la patria, sometiéndola á tuteladas extrañas mediante bodas que parecerían contubernios. Mientras los estadistas se preocupan en el modo de fomentar las riquezas naturales del país, inmovilizadas ó inexploradas por faltas de vías de comunicación, ellos mandan arreglar las carrete-

ras... para correr en automóviles vertiginosos, donde la realeza hace títeres con frecuencia.

¿Grandeza? Sí. Los tímidos conejos caen á centenares. Los próceres no los quieren. La jauría no los come. Allá van, como un rasgo de magnanimidad altísima, 300 conejos para 300 cigarreras. ¿Para qué quieren las cigarreras tantos conejos? Mejor hubiera sido aumentarles un real diario el jornal.

Pero no hay término medio: ó terribles, como en Rusia, ó grotescos, como en... Guignol. O Neron ó Cacaseno.

A veces, cuando la honrada demagogia, que vive de memorias, sueña con el cadalso coronado por la tajante cuchilla triangular, me parece que hace demasiado favor á los reyes de sainete constitucional deseándoles una apoteosis de tragedia histórica.

Eso era antaño, cuando había un Cromwell, un Danton, un Robespierre...

Hogaño los reyes destronados se marchan en automóvil, sonando sus cascabeles, oliendo á gasolina, tocando la trompeta y apretando en el bolsillo el libro de cheques contra el Banco de Inglaterra, nuestra futura suegra.

Así son los reyes; así son, y no pueden ser, no deben ser de otra manera.

Los pueblos que aman su dignidad, su libertad, sus derechos, se hacen incompatibles con la monarquía y luchan contra la monarquía y contra el rey.

Solo los pueblos cobardes se resignan.

A. LERROUX.

Madrid 8 Febrero 1905.

(Publicado por *El Diluvio* de Barcelona)

POR LA VERDAD

Fray Prudencio en su número correspondiente al día 4 del actual, pone en duda ciertas frases que un joven redactor de aquel semanario dirigió á un amigo nuestro, en ocasión en que uno y otro ocupábanse en comentar sucesos que son del dominio público.

Repetidas veces, y antes de ahora, tiene lanzado el distinguido joven las frases *discusión, controversia* y aun algunas otras que no negará seguramente en presencia de nuestro amigo, entre las cuales podíamos citar las por aquél pronunciadas, censurando que las discusiones periodísticas en esta localidad fueran llevadas al terreno en que hoy se encuentran. Y que el significado amigo de *Fray Prudencio* manifestó á quien quiso oírle, que había ofrecido su cooperación para combatir al partido de Unión Republicana de esta villa y á determinada persona que en el mismo figura, citándola por su nombre, es tan cierto como la luz del día.

Nuestro amigo insiste en sostener y sostendrá si necesario fuere, en todos los

terrenos, que el novel redactor de *Fray Prudencio* pronunció en su presencia y en la de otras personas, pero en distintas ocasiones, todas las frases que se le atribuyen en nuestro número de 25 del pasado mes; y que la intención de combatiernos era cierta, lo demuestra el artículo que el colega de la calle de la Oliva publicó el día 25 de Febrero en la sección titulada *Relieve de la Redacción*, el cual termina con una pregunta alusiva á los republicanos caldeses, citando en ella, no sabemos con que intención, pero con el ánimo de discutir, las Cortes arrojadas del Congreso por las huestes de Pavia, y los representantes de la Nación que en la actualidad defienden nuestros ideales.

Ahora bien; si el joven escritor de *Fray Prudencio* modificó su criterio en lo que se refiere al deseo de combatir al partido de Unión Republicana de esta localidad, dígallo, y no niegue hechos cuya justificación es fácil. Si esa rectificación es cierta, nos place en extremo, por bien del joven á que aludimos: primero, por que la inexperiencia de los pocos años, dificultaría combatir ideales, cuyas teorías (aparte la forma de gobierno) son las únicas que en todas las naciones se imponen en los tiempos modernos y mucho más en España, en donde peligran las libertades conquistadas desde el año 69 que tanto venera el significado amigo de *Fray Prudencio*, y en donde es preciso obtener reformas para esa desgraciada clase que todo lo produce y nada utiliza; y segundo, por que apesar de su no despreciable cultura, no podemos reconocer en él, hoy por hoy, aptitud suficiente para convencer á los que profesamos el ideal republicano, de que estamos en un error; aun contando con que la mayoría de los que en Caldas figuran afiliados, si bien son seres independientes que nada precisan de caciques y viven sin sueldos del presupuesto, pertenecen en cambio á esa clase desheredada de la fortuna, y por consiguiente carecen del grado de cultura intelectual, que otros consiguen porque son ricos y porque cuentan con influencias adquiridas casi siempre con el favor de los humildes.

Para terminar, réstanos decir tan solo que no nos molesta el calificativo que á nuestro amigo se dirige desde las columnas del colega local. Con mucha frecuencia nos viene á la memoria la prudente reserva en que en época no lejana se encerraron unos brazos vengadores, y lamentamos que para desvirtuar hechos ciertos, pero poco meditados, haya necesidad de apelar á la mentira.

LITERATURA GÓTICA

Vamos de mal en peor.

Después de la famosa providencia que han disfrutado nuestros habituales lectores, el Sr. Alcalde de cuarta acaba de endilgar otra que es más notable, si

cabe, como diría el colega Bibiano, que aquella de la *usurpación de atribuciones* y del *delito de atentado* con que tanto hemos reído.

El Sr. Fuentes, se alzó de dicha providencia por entender que no había motivo para que la Alcaldía le impusiese la multa de quince pesetas, y presentó la correspondiente instancia al Sr. Gobernador enderezada á tal objeto.

Pero se olvidó de acompañar la cédula de vecindad, y por éste motivo se le notificó la siguiente providencia.

«No acreditándose en la anterior solicitud la personalidad del reclamante en la forma que determina la instrucción de 27 de Mayo de 1884, notifíquese al mismo haciéndole saber interin no subsane tal defecto, no ha lugar á dar curso á la alzada que á la misma acompaña. Lo mandó y firma el Sr. Alcalde de que certifico. Caldas de Reyes 14 de Marzo de 1905.—Joaquín Gándara. Es copia, Joaquín Gándara.

De modo que le hacen saber al señor Fuentes, *interin no subsane tal defecto*, .. que no ha lugar, etc.

Naturalmente que tenía que ser así: después de subsanado no podían decirle nada.

Lo que hay es que no quisieron decir eso.

Quisieron decir que se hiciese saber al interesado *que interin no subsane lo que tiene que subsanar*, no puede dársele curso á su instancia; pero se guardaron el *que*, y resultó ese galimatías.

¡Ni que escribiese Platón esas providencias!

Y después de mandarlo y firmarlo el Sr. Alcalde, *de que certifica*, ó debe certificar el Secretario, vá y firma el Alcalde de nuevo la copia de la providencia de aquella autoridad.

¡Por los clavos de Cristo!... Si el Alcalde firma las copias de las providencias que se entregan á los interesados al notificárseles, suponemos que el Secretario firmará los originales.

Así se cumplirá la ley de las compensaciones.

Nada; ésta gente está siempre igual. Solo que después del martes de carnaval debe quedar tan imposible para coordinar ideas, que hasta firma con fecha *catorce* de Marzo, el día *ocho*.

¡Es el colmo del adelanto!

¡Que vengan ahora los apasionados á decir que son anticuados y retrogrados los *objetos* con que D. Laureano confecciona Ayuntamientos, cuando llevan á los más adelantados una *ventagilla de seis días*!...

No diremos que viven en el siglo XXIII; pero podemos afirmar que nadie, como ellos, es capaz de vivir seis días más allá del momento actual.

Pero, recordando que el miércoles, día en que fué notificado en su aldea el Sr. Fuentes, era el del entierro de la sardina; en que los tres anteriores se dedicaron al culto de todos los dioses mitológicos, y que el primer aceite de la cuaresma suele producir desarreglos in-

testinales, llega uno á explicarse como no firme el Secretario las copias de providencias emanadas de la Alcaldía, y por que el día 8 puede ser el 14 para algunas personas.

Según la parte más ó menos activa que hayan tomado en los públicos regocijos.

Pero, aun después de explicado, ¡la verdad es que tiene gracia! ¿verdad Badajo?

NOTICIAS

Durante los últimos Carnavales, poca ha sido la aminoración que reinó en esta villa.

Lo único regular que hemos visto, fué la comparsa titulada *Los Habitantes de la Luna* compuesta de unos cuantos jóvenes, que con vistosos disfraces recorrieron en una carroza las calles del pueblo, coreando á algunos bailables.

Otras máscaras más ó menos divertidas circularon por la vía pública, llamando la atención varios sujetos de buen humor que desde un coche dieron algunos vivas muy significativos por cierto.

Los bailes que el «Liceo Recreativo de Artesanos» celebró el domingo y martes en uno de los salones de las escuelas públicas, estuvieron sumamente concurridos, reinando en ellos el mayor orden.

Felicitemos por ello á la junta directiva de los Sres. D. Eloy Pené y D. Cipriano López, Presidente el uno y secretario el otro del mencionado centro de recreo.

El Juzgado de instrucción de este partido trasladóse en el día de ayer al término municipal de Moraza con objeto de practicar diligencias sumariales en averiguación de los motivos que ocasionaron la muerte de una pobre mujer de el distrito.

A la hora en que escribimos estas líneas, no se tienen todavía noticias acerca de si la muerte ha sido puramente casual ó intencional.

Los jóvenes estudiantes de esta villa, que vinieron á pasar los Carnavales al lado de sus familias, regresaron á los pueblos en donde cursan sus estudios.

Han dado á luz con toda felicidad, las esposas de nuestros queridos amigos don Elisardo Dominguez y Hipólito Bayón.

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en CALDAS:

ELISARDO DOMÍNGUEZ

BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM. 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.

Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á todos los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas de venta, así como las de FIGARO y VERMORIL, en casa de

A. G. E.

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

Elisardo Domínguez

COMERCIO

DE

María Cambeses

Calle Real núm. 5. — Caldas de Reyes

Recibiéronse en este acreditado establecimiento multitud de juguetes para niños.

Inmenso y variado surtido en corbatas para caballeros.

Aplicaciones para trajes y

Cuellos de encaje inglés para señoras.

Paraguas y sombrillas.

Abanicos.

Bajeras y toquillas.

Precios sin competencia

NO OLVIDARSE

Calle Real núm. 5

Caldas de Reyes

JOSÉ FRIEIRO

Sastre y profesor de corte

Acaba de establecerse en esta villa. Se hacen toda clase de prendas de vestir con los últimos adelantos del arte. También dá lecciones de corte por partida doble y sencilla.

Calle de los Hornos núm. 1
CALDAS DE REYES

Colegios «León XIII»

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

EN

Villagarcía y Orense

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los resultados obtenidos por nuestros alumnos en los exámenes oficiales y el gran número de matrículas son la mejor recomendación.

Para reglamentos y detalles dirigirse al Director.

Anuncio

Se vende una finca á labradío, vifedo, tojar, pinar y robleda, llamada *Agro de Monte Mean*, con agua para riego, y situada en la parroquia de Bemil.

Informarán D. Juan Manuel Torrado, ó su mujer D.ª Encarnacion García, en el Campo de la Torre de este pueblo.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MAS IMPORTANTE LINEA DE NAVEGACION ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

Servicio especial de primera clase, con los vapores Correos CAP FRIO TIJUCA, CAP ROCA, SANTOS Y CAP VERDE. Salidas 1.º y 15 de cada mes para Hamburgo, con escalas en Vigo y Cherburgo.

CONCIERTOS DIARIOS Á BORDO

Camarotes amplos para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 17 del próximo saldrá directamente de MARÍN para MONTEVIDÉO y BUENOS AIRES el magnífico vapor

Petropolis

El 17 de Noviembre saldrá también el magnífico vapor

Tucuman

Agente en MARÍN con Sucursal en CALDAS, **Elisardo Domínguez**.

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Toneladas.	Toneladas.
Amazonas 4000	La Plata 6000
Antonina 6000	Maceió 5000
Argentina 6000	Mendoza 6000
Asunción 7000	Montevideo 8000
Babitonga 3000	Paraguayá 5000
Bahía 7000	Patagonia 4000
Belgrano 7000	Pernambuco 7000
Buenos Aires 5000	Petropolis 7000
Cap Frio 9000	Río 5000
Cap Roca 9000	Rosario 5000
Cap Verde 9000	San Nicolás 7000
Córdoba 7000	Santos 8000
Corrientes 6000	San Paulo 7000
Chubut 3000	Santa Fé 8000
Comod. Rivadavia 3000	Taquary 5000
Desterro 3000	Tijuca 8000
Entre Ríos 8000	Tucuman 7000
Guahyba 5000	

Importante

VINO BLANCO SUPERIOR

Se vende en la Granja de la Caule.

Precios módicos

José Acevedo PINTOR Y DORADOR

Se ofrece para ejecutar todos los trabajos concernientes al ramo.

Calle Real. — Caldas de Reyes

ARRIENDO

Se hace de una casa sita en la plaza de Martín de Herrera, donde tiene su establecimiento «La Castellana.»

Informará del precio y condiciones su propietario Manuel Perez Garcia.

Librería

Se vende una de obras escogidas de autores selectos y para que los que deseen

obtenerlas puedan formarse una pequeña idea de los muchos y buenos volúmenes que componen la biblioteca damos á continuación la lista de algunas por materias.

Teología: Scavini, «Theología moralis». S. Tomás, «Summa Theología».

Filosofía: Fray Ceferino Gonzalez; Balmes, «Filosofía fundamental»; Chateaubriand, «El genio del Cristianismo»; Augusto Nicolás, «Estudios filosóficos sobre el Cristianismo».

Historia Universal: C. Cantú.

Idem de España: W. Lafuente.

Biblia: Torres Amat, «Antiguo y nuevo Testamento».

Socialismo: P. Vicent, «Socialismo y Anarquismo»; Bougande, «Religión é irreligión»; P. Félix, «Cristianismo y Socialismo»; Donoso Cortés, «El catolicismo, el liberalismo y el socialismo.»

Sociología: Concepción Arenal, «Memorias sobre la igualdad»; P. Feijóo, «Obras escogidas»; Lamartine, «El manuscrito de mi madre»; Moratin, «Obras sueltas»; T. Tasso, «Jerusalén libertado».

Biblioteca eclesiástica: Sermones, «Mes de las ánimas»; «Cuaresma de Massillon»; J. Javier Caminero, «La fé y la ciencia»; Monsabre, «Exposición del dogma católico»; Troncós, «Oratoria Sagrada»; Baldó, «Tesoro de oratoria Sagrada»; S. Sanchez Sobrino, «Colección de Panegíricos» y otras muchas religiosas y profanas.

Los que deseen enterarse pueden hacerlo en casa de D.ª Juana Oubina, viuda de Villa, en la calle de la Rua Vieja.